



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PEDROSA DE RÍO ÚRBEL

El Ayuntamiento Pleno de Pedrosa de Río Úrbel, en sesión celebrada el día 27 de mayo de 2013, aprobó inicialmente el proyecto modificado-documento final refundido de Rehabilitación de Centro Socio-Cultural y Consultorio en Marmellar de Abajo, fechado en mayo de 2013 (visado COACYLE n.º 20120799-105, de 21 de mayo de 2013), redactado por el Arquitecto D. Blas Antonio Barbero Briones, con un presupuesto base de licitación que asciende a 240.186,55 euros.

Referido proyecto queda expuesto al público, a efectos de reclamaciones, por término de veinte días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, entendiéndose aprobado definitivamente, sin necesidad de nueva resolución expresa, en el supuesto de no presentarse reclamaciones o alegaciones en el periodo de información pública.

Pedrosa de Río Úrbel, a 27 de mayo de 2013.

El Alcalde-Presidente,
Braulio Río Marcos